

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 14 del 2.020

Señores

SOCIOS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y LICORES CIA. LTDA. PROALCO

Ciudad

De mis consideraciones:

Como lo dispone la ley de compañías y los estatutos de la empresa, pongo a consideración el informe de comisaría del año 2.019

En las labores de comisaría, revise los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la aplicación de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos.

A continuación, se presenta los estados financieros de los dos últimos años:

1.- BALANCE GENERAL (Expresado en dólares)

DESCRIPCION	AÑO 2.018	AÑO 2.019	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	11.580.054	12.567.168	987.114
ACTIVO NO CORRIENTE	5.539.592	5.718.635	179.043
TOTAL DE ACTIVOS	17.119.646	18.285.803	1.166.157
PASIVO CORRIENTE	9.022.271	9.137.132	114.861
PASIVO NO CORRIENTE	1.468.144	1.252.358	-215.786
PATRIMONIO	6.629.231	7.896.313	1.267.082
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	17.119.646	18.285.803	1.166.157

2.- ESTADO DE RESULTADOS (Expresado en dólares)

DESCRIPCION	AÑO 2.018	AÑO 2.019	VARIACION
VENTAS	29.048.556	28.758.616	-289.940
COSTO DE VENTAS	20.227.655	19.739.545	-488.110
UTILIDAD BRUTA	8.820.901	9.019.071	198.170

3.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES. -

Durante el año 2.019, la empresa ha cumplido con las obligaciones fiscales, tributarias y laborales, con la debida oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis se observa que la contabilidad se ha elaborado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y otras normas vigentes, por lo tanto, los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.019, sugiriendo su aprobación.

Atentamente,


Ing. Luis Parra Rodas
COMISARIO